

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE MOONFISH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SALINAS EL 13 DE MARZO DEL 2020**

Nombres – Apellidos	No. Cédula	% Acciones
Sra. Ximena Alexandra Paez Pino	C. C. 1703864833	50%
Sra. Carla Fabiola Paez Pino	C. C. 0911432409	50%

Firma



Two handwritten signatures in blue ink are positioned over horizontal lines. The top signature is a cursive script, and the bottom signature is a more stylized, bold script.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MOONFISH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SALINAS EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En el Cantón Salinas, parroquia Santa Rosa, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 13 de Marzo del 2020, en la oficina situada en la Ciudadela La Concepción, Barrio Sector Las Cañitas, Calle 59 Entre Av. 49 – Av. 50, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOONFISH S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Paez Pino Carla Fabiola, por sus propios derechos, propietario de 10.000 acciones de U\$ 1,00 cada una; y Paez Pino Ximena Alexandra por sus propios derechos, propietaria de 10.000 acciones de U\$ 1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente la Sra. Paez Pino Ximena Alexandra, actuando como secretaria la Sra. Paez Pino Carla Fabiola.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

1. Informe de Comisario y Gerente.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral) cortados al 31 de Diciembre del 2019.
3. Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía.

Los Accionistas prueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

1. Aprobación de los informes de Gerencia y Comisario.
2. Aprobación del Estado Financiero (Estado de Situación Final - Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2019.

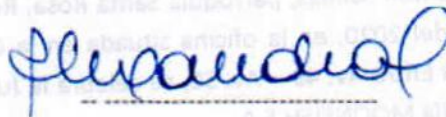
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, la secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Carla Fabiola Paez Pino

Secretaria de la Junta



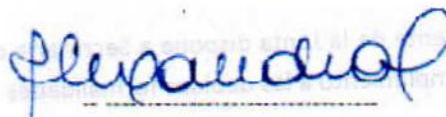
Ximena Alexandra Paez Pino

Presidente de la Junta



Carla Fabiola Paez Pino

Accionista



Ximena Alexandra Paez Pino

Accionista